

# El desempleo en las economías industriales desarrolladas

MICHAEL J. PIORE\*

En la última década, la mayoría de los países industrializados ha operado con niveles de desempleo que hubieran sido inconcebibles en épocas anteriores. Aun en Estados Unidos, las tasas "normales" de desempleo de la segunda mitad del decenio de los setenta casi han duplicado las de los sesenta; mientras que en los cincuenta y sesenta se solía considerar que la desocupación de "pleno empleo" se encontraba en el rango de 3.5 a 4 por ciento de la fuerza de trabajo, en la actualidad se considera, de manera casi universal, que dicho nivel está alrededor de 6 por ciento.

Es fácil comprender estas modificaciones en términos políticos. Los bajos niveles de desempleo en los años sesenta se vieron acompañados, hacia el final de la década, por una inquietud social extremada y una agitación que, debe decirse,

rayaba en la anarquía si no en la revolución. A la vez, las elevadas tasas de desempleo de los setenta han sido acompañadas por un relajamiento de la tensión social, que en algunos países llegó a tal punto que virtualmente ha desaparecido toda manifestación abierta de descontento. En la mayoría de los países occidentales han llegado al poder gobiernos bastante conservadores, que han recibido con mucho agrado tales modificaciones; incluso los partidos tradicionales de izquierda se han tranquilizado con el resurgimiento de cierto orden, cierta estructura, en el escenario social y político. En Europa Occidental, donde se tendía a suponer que el desempleo enciende las presiones revolucionarias, sería difícil sostener que los mayores niveles de desempleo son el resultado deliberado de las medidas de política oficiales. Sin embargo, es posible afirmar que las recesiones de 1970-1971 y de 1973-1974 en Estados Unidos fueron en gran medida ocasionadas con el propósito de corregir la laxitud del clima social, que el entonces presidente Nixon atacó con tanto vigor. También puede argumentarse que los europeos, quienes al principio siguieron con

\* Estados Unidos. Ponencia presentada en la mesa 1, "Recursos humanos: conceptos y criterios de medición", del Sexto Congreso Mundial de Economistas. Traducción del inglés proporcionada por el Colegio de Economistas y corregida por la Redacción de *Comercio Exterior*.

reticencia la pauta trazada por los estadounidenses, eludiendo por completo la recesión de 1971 e intentando aminorar el efecto de la de 1974 mediante toda una gama de nuevos programas sociales, han comenzado a aceptar activamente las nuevas condiciones económicas, dado que la reacción esperada no se materializó y que los altos niveles de desempleo parecen producir el efecto contrario.

La noción de que los niveles de desempleo prevalecientes en la actualidad representan pleno empleo significa, sin embargo, que han ocurrido ciertas transformaciones estructurales básicas en la economía, de tal forma que las presiones económicas que antes se asociaban con un desempleo de 3.5% (para utilizar las cifras de Estados Unidos) hoy se vinculan con uno de 6 por ciento.

Además, se ha manifestado entre los economistas neoclásicos un intento activo por reexaminar el significado del desempleo. Esta tentativa ya trasciende el esfuerzo por explicar tan sólo el cambio estructural y ha abierto el debate entre los economistas ortodoxos acerca de la naturaleza del desempleo en una economía industrializada. Este debate es sin duda conveniente desde un punto de vista político, pero no se le puede despreciar como una simple racionalización de los fines políticos a los que sirve. Ello es así, en primer lugar, debido a la obvia integridad intelectual de los principales participantes académicos, pero también, lo que es más importante, debido a que el desempleo en la actualidad no concuerda con la imagen de las formas más abiertas de la opresión económica. Esta imagen proviene, más que de cualquier otra fuente, de la Gran Depresión de los años treinta. Sin duda es posible encontrar individuos, e incluso comunidades enteras, que concuerdan con esta imagen; sin embargo, buena parte del desempleo contemporáneo no parece estar compuesta por personas que no pueden conseguir trabajo, sino por gente que, o bien no ha encontrado trabajo todavía, o bien no está dispuesta a aceptar los sacrificios psicológicos y los ajustes físicos que se requieren para trabajar en los empleos que ha encontrado.

Las explicaciones más recientes del desempleo emanadas de la teoría neoclásica ortodoxa se han construido alrededor de esta observación básica. En lo fundamental tienden a destacar tres factores diferentes: en primer lugar, los cambios en la composición demográfica de la población hacia los grupos —en especial jóvenes y mujeres— que padecen una mayor dificultad para encontrar, o están bajo una presión menor para aceptar trabajos que estimen adecuados; en segundo lugar, las modificaciones en el sistema de seguro contra el desempleo y otras clases de asistencia social, que reducen la presión financiera sobre los desempleados y les permiten ser más selectivos; por último, la rigidez de los salarios, que hace más difícil, o más inflacionario, que la economía adapte las oportunidades de empleo a las características de los trabajadores. La implicación de la mayoría de estas teorías es que el desempleo no constituye una verdadera causa de preocupación social o que, en caso de serlo, es el producto de restricciones artificiales sobre las fuerzas del mercado y desaparecería si se permitiera el libre imperio de las tendencias naturales de una economía industrializada o, si se prefiere, capitalista.

Esta ponencia constituye un intento de bosquejar los

elementos de una óptica distinta del “nuevo” desempleo industrial. Esta visión surge de las teorías de la segmentación del mercado de trabajo, que han sido desarrolladas por dos corrientes de pensamiento económico históricamente antagónicas a la teoría neoclásica: la economía institucional y la marxista. Estas, además, se relacionan íntimamente con los desarrollos recientes de la teoría nekeynesiana. Las teorías de la segmentación emanadas de estas corrientes son diferentes entre sí pero mucho menos, en definitiva, de lo que considerábamos quienes hemos estado comprometidos con su desarrollo. Por tal razón, en este trabajo se pone muy poco empeño para distinguirlas entre sí.

#### LOS ELEMENTOS BASICOS

Deben diferenciarse dos niveles de análisis: primero, los componentes básicos del enfoque teórico, y segundo, la explicación específica con respecto al período actual de la evolución de las economías industrializadas occidentales.

El impulso teórico básico de este enfoque es un intento por comprender la economía como una parte integrante de la estructura social y por analizar la evolución de ambas sobre la base de ese vínculo inextricable. Esto conduce a elaborar modelos de procesos económicos que, en términos de las categorías económicas convencionales, presentan cuatro características específicas. *Primero*, el salario, y en especial el sistema de salarios relativos, es rígido. *Segundo*, ante los salarios rígidos, el sistema se ajusta mediante la acción directa para modificar la tecnología y las preferencias. Sin embargo, *tercero*, los esfuerzos por alterar tecnología y preferencias están restringidos por una dinámica independiente. La evolución de ambos factores está regida por procesos internos de desarrollo que la economía puede afectar pero no controlar. Y finalmente, *cuarto*, hay una lucha constante entre los diversos grupos sociales por la distribución del ingreso, el poder, el *status* y el prestigio, que puede llegar a constituir por sí misma un elemento independiente que rija la evolución de la estructura económica.

Con más precisión, todo ello significa lo siguiente: la teoría convencional analiza la interacción de unidades económicas cuya relación está mediada por el mercado y orientada por las señales que dan los precios. Además, se considera que esta interacción tiene lugar en el marco de un conjunto fijo de preferencias (o, más generalmente, de características del consumidor) y una tecnología dada. La economía convencional es un intento por integrar dichos procesos en forma de modelos. En cambio, el otro enfoque se preocupa por reproducir en sus modelos la evolución de las preferencias, la tecnología y la lucha entre los grupos sociales; en esta concepción las unidades económicas se ajustan a las condiciones cambiantes actuando (o tratando de actuar) directamente sobre esas condiciones. El mercado desempeña un papel muy reducido y, para los propósitos del análisis, no se toma en cuenta.

Sin embargo, plantear el problema en términos de las categorías convencionales de pensamiento puede resultar algo engañoso, debido a que el objeto de interés de los sistemas analíticos es muy diferente. Por ejemplo, considérese la

cuestión de la rigidez de los salarios relativos. Hay una serie de puntos que deben esclarecerse sobre tal supuesto. En primer lugar, éste no significa que los salarios relativos nunca se modifican (me imagino que nadie postula tal inmovilidad). Lo que sí significa es que los salarios relativos no responden ante cambios en la escasez relativa de los diferentes tipos de trabajo. En segundo término, en la teoría convencional, en particular en su rama keynesiana, el efecto de este supuesto es obligar al sistema a ajustarse mediante variaciones en el nivel del producto y del empleo. En cambio, en las teorías de la segmentación, el sistema se ajusta por medio de modificaciones en la tecnología, las preferencias y en la fuerza y la posición de las diferentes clases sociales. En tercer lugar, la utilización del término *rigidez* parece implicar que en algún sentido la norma usual es la flexibilidad y que, por tanto, hay algún mecanismo específico responsable de coartar dicha flexibilidad. La teoría convencional ha vacilado entre ignorar por completo ese mecanismo e intentar identificarlo para lograr su eliminación. Lo ha ignorado cuando al enfocar la cuestión: ¿cómo es una economía que se ajusta en términos de producto y de empleo, en vez de hacerlo por la vía de salario? Su tentativa por identificarlo y eliminarlo está detrás de los ataques a la legislación sobre salarios mínimos, a los sindicatos, a todo lo que trabe la movilidad de la fuerza de trabajo, etc. En el otro enfoque, la flexibilidad salarial no es la norma y no existe algún factor institucional en particular, y ni aun una lista de factores, que se pudiese eliminar a fin de generar la flexibilidad. De hecho, se podría argumentar que los salarios relativos no son tan rígidos: lo que ocurre, simplemente, es que son mucho más sensibles a otras fuerzas que a las escaseces relativas. Para otorgarles flexibilidad según el significado convencional del término (es decir, hacer que respondan ante la escasez relativa), sería necesario bloquear todas las "otras" fuerzas. Por esta razón resultan tan difíciles de eliminar, e incluso cuando se cree haberlas eliminado, las fuerzas simplemente se expresan de alguna otra forma.

#### LA INTERPRETACION DEL "NUEVO" DESEMPLEO

Esta manera de percibir una economía industrial, ¿cómo nos ayuda a comprender el incremento en el desempleo que hemos experimentado en el último decenio? No tengo una explicación completa de lo ocurrido; no obstante, me parece que los siguientes factores han tenido una importancia fundamental.

1) El final de la década de los sesenta se vio acompañado de una inquietud social muy considerable en la mayoría de las democracias industrializadas occidentales. Dicha inquietud se concentró particularmente en cierto grupo de la fuerza de trabajo. En la mayoría de los países este grupo incluyó a la población estudiantil. En Estados Unidos, los negros y los empleados públicos fueron especialmente militantes. En Europa Occidental, la militancia más fuerte se manifestó entre los trabajadores industriales experimentados. Se podría argumentar que esta inquietud se nutrió de los bajos niveles de desempleo y de la prosperidad económica sostenida que caracterizó la década de los sesenta. Sin embargo, es muy claro que también recibió el impulso de una interacción del cambio de generaciones y las aspiraciones de la sociedad de consumo masivo. Tómese como ejemplo Estados Unidos: la

protesta de la comunidad negra en el norte fue la expresión de la segunda generación de una fuerza de trabajo que rechazaba las condiciones económicas tan dócilmente aceptadas por sus padres, quienes habían crecido en el sur. En Europa Occidental se expandió sustancialmente el acceso a la educación superior, lo que elevó las aspiraciones de la joven generación que ingresaba a la fuerza de trabajo.

2) La respuesta a esta inquietud social fue una restructuración tanto de las instituciones de bienestar social como de las relacionadas con el empleo. La restructuración de estas últimas en Europa Occidental consistió básicamente en un fortalecimiento de la organización sindical por empresas y de las inhibiciones que impusieron, tanto estas organizaciones como el Estado, sobre suspensiones y despidos. En Estados Unidos, la restructuración principal consistió, primero, en un conjunto de controles gubernamentales sobre la distribución de las oportunidades de empleo en las plantas (o empresas), elaborados con el propósito de facilitar la movilidad ascendente de los negros, y, segundo, en la organización de los empleados públicos.

En la mayoría de los países, los cambios en las instituciones de bienestar social implicaron una expansión de las prestaciones por desempleo. En Estados Unidos hubo, además, una ampliación importante de la asistencia pública a las familias necesitadas, sobre todo como respuesta a las protestas de los beneficiarios negros y a las revelaciones sobre la existencia de desnutrición y hambre, también básicamente entre los negros. Estas alteraciones en los programas fueron acompañadas por ajustes administrativos que facilitaron el acceso al sistema de seguridad social, así como por ciertos cambios en las condiciones sociales que suprimieron buena parte del estigma que padecían los programas de transferencias gubernamentales, cambios que hasta llevaron a considerar la asistencia pública como una cuestión de derechos.

También sobrevino una ampliación de los programas de adiestramiento y capacitación de la fuerza de trabajo y se facilitó el acceso a la educación formal. Esta expansión fue, en parte, un esfuerzo por satisfacer las demandas de movilidad social ascendente por parte de grupos antes marginados: los negros en Estados Unidos, la clase trabajadora y la pequeña burguesía en Europa Occidental. Sin embargo, también fue en parte una forma disfrazada de asistencia pública. Parece satisfacer a la vez otras necesidades. Por ejemplo, en Estados Unidos suministra plazas temporales en el sector público, lo que restableció cierta flexibilidad en dicho sector, en momentos en que la resistencia de los contribuyentes hace cada vez más onerosas las rigideces impuestas por las organizaciones sindicales y la militancia de los trabajadores.

3) El efecto de estos cambios en la estructura de la seguridad social ha sido promover que quienes abandonan un empleo ingresen en una categoría administrativa que los clasifica como desempleados, en vez de retirarse de la fuerza de trabajo o de buscar rápidamente otra ocupación. En alguna medida, los empleadores han recibido favorablemente esta situación que disminuye las presiones que sufren para garantizar las oportunidades de empleo y con frecuencia les permite persuadir a ciertos individuos, que no habrían acep-

tado un despido unilateral, para que acepten una separación voluntaria.

4) Como reacción ante las nuevas restricciones a la utilización de la fuerza de trabajo en las plantas, los patrones comenzaron a manipular el mercado de trabajo. En particular, trataron de evitar la contratación de los trabajadores más militantes, recientemente organizados, y recurrieron sobre todo a grupos más maleables. A la vez, buscaron desplazar la producción a instituciones que, de una forma u otra, evitan las restricciones institucionales sobre la asignación de la fuerza de trabajo. He estudiado en detalle algunos de estos procesos y creo que los ejemplos de los tres países que mejor conozco pueden ayudar a ilustrar esta cuestión.

En Estados Unidos, los patrones que contrataban mano de obra con bajos salarios, y que antes utilizaban trabajadores negros jóvenes en labores no calificadas, comenzaron a desplazarse —como respuesta a la beligerancia creciente de estos trabajadores— hacia la fuerza de trabajo extranjera, en buena parte integrada por indocumentados. De hecho, el reclutamiento activo por parte de estos patrones parece haber sido el factor estratégico que desencadenó estos nuevos flujos migratorios. Los migrantes aceptaban gustosamente los empleos y trabajaban con diligencia, en parte debido a que los empleos eran mucho mejores que los que podían obtener en su país de origen; en parte, porque de todos modos planeaban permanecer sólo temporalmente en el país, para evitar la degradación social que atormentó a los negros nativos, que permanecían todas sus vidas en este tipo de tareas; en parte, por último, porque su precaria situación legal los hacía particularmente vulnerables a la presión del patrón. Se podría afirmar que los negros habían rechazado implícitamente esas ocupaciones, aunque las pruebas parecen indicar no que las rehusaran sino que, una vez contratados, rechazaban la autoridad administrativa. En cualquier caso, en las condiciones sociales menos relajadas de la década de los setenta, los trabajos resultaban más atractivos para los negros. Por desgracia, ya era demasiado tarde. Por tanto, en Estados Unidos hemos visto una reducción de la brecha entre los negros y los blancos ocupados, que parece deberse a los esfuerzos vigorosos por abrir a los primeros los empleos superiores de los que antes se les excluía; pero esa reducción de la brecha se vio acompañada por un desempleo relativo creciente entre los jóvenes negros, atribuible a su desplazamiento del tipo de trabajo en que se habían concentrado anteriormente.

En *Francia*, las modificaciones en la estructura del mercado de trabajo datan básicamente de mayo de 1968, de los acuerdos entre los trabajadores y las empresas con los que en ese tiempo se dio por terminada la huelga general, y de la legislación promovida en 1974-1975 ante la memoria de aquel período y el temor de que el desempleo creciente encendiera la mecha de una revuelta similar. El efecto neto, en especial en las plantas de gran tamaño o en las regiones en que se manifiestan señales de beligerancia obrera, ha sido una merma importante en la capacidad de las empresas para despedir o suspender a los trabajadores ante la perspectiva de una recesión.

La reacción de los patrones ha sido: primero, reducir las

nuevas contrataciones en aquellas instituciones en las que el despido está bloqueado; segundo, utilizar de manera creciente acuerdos institucionales que evitan tales restricciones, como por ejemplo los servicios de asistencia temporal, contratos por períodos limitados y la subcontratación con unidades más pequeñas o con otras que tengan trabajadores menos militantes. A través de estas instituciones, aunque también en sus nóminas, los patrones han intentado atraer hacia la fuerza de trabajo a grupos cuyo compromiso con el empleo es marginal, susceptibles de separarse voluntariamente antes de transcurrido mucho tiempo o que, al menos, sean más dóciles para aceptar el despido: las mujeres, los agricultores de tiempo parcial y similares. También en este caso el efecto neto de tal situación es que, al tiempo que se ha incrementado la seguridad en el empleo de un segmento de la fuerza de trabajo, se ha generado un segundo grupo que, debido a su propia relación con el mercado de trabajo y a las especiales estructuras institucionales en que están ubicados, aceptan y abandonan los empleos con frecuencia y, en dicho proceso, producen un nivel de desempleo inusitadamente alto.

En *Italia*, las restricciones a la utilización de la fuerza de trabajo son también atribuibles a la militancia laboral de finales de los sesenta. Esa militancia fue mucho más prolongada y, en cierta forma, más ominosa que en Francia, y las restricciones que surgieron fueron menos el producto de la regulación gubernamental que de la organización laboral en cada planta. Sin embargo, el efecto neto ha sido similar. Las grandes empresas, donde las restricciones han sido graves, se han resistido a las nuevas contrataciones de trabajadores y han buscado cada vez más descentralizar el empleo mediante la subcontratación con empresas muy pequeñas en las que los obreros ejercen un menor control sobre la dirección. La situación se ha visto complicada por una amplia expansión de la educación superior, también aquí como reacción a la presión militante por una movilidad ascendente de las clases sociales menos privilegiadas, y por la resistencia de los estudiantes calificados a aceptar trabajos parecidos a los de sus padres, cuando fue para escapar de ellos que asistieron a la escuela. No está claro que el efecto neto de estas modificaciones haya sido un aumento global del desempleo, puesto que éste siempre ha sido alto. Sin embargo, es indudable que se ha presentado una concentración creciente entre los trabajadores jóvenes, en especial entre los mejor preparados.

Finalmente, debe subrayarse cuán poco tiene que ver este análisis de los factores que generan un desempleo elevado, con la rigidez del salario y los procesos del mercado. Más que nada, en este período el desempleo se vincula con la lucha social básica entre patrones y trabajadores organizados. Estas luchas también han generado ciertos efectos en la estructura de salarios. En Estados Unidos, condujeron a una serie de ajustes tendientes a igualar los salarios en trabajos similares para negros y mujeres, y a una ampliación de la cobertura del salario mínimo para abarcar muchos trabajos que antes estaban marginados de él y para incluir el sector público. En Italia, se han integrado los sistemas de pago de los trabajadores de cuello blanco y de los obreros y, asimismo, se ha introducido una escala de salarios. Esta evolución puede haber alterado la respuesta del sistema a las presiones inflacionarias (ciertamente la escala salarial sí lo

hizo en el caso italiano). Sin embargo, la cuestión central es que las modificaciones en la utilización de la fuerza de trabajo que derivaron en un mayor desempleo, fueron el producto de los esfuerzos de los patrones por manipular directamente la fuerza de trabajo.

En teoría, los cambios en los salarios relativos representaban una opción y se podría sostener que ella no era factible debido a que "los salarios eran rígidos". No obstante, los salarios eran rígidos sólo en un sentido teórico. De hecho estaban respondiendo a otras presiones.

#### IMPLICACIONES

¿Qué implica esta interpretación de las altas tasas de desempleo del decenio de los setenta? Al respecto hay varios aspectos que considerar.

1) La cuestión central acerca de las tasas de desempleo en la mayoría de los debates sobre política económica, al menos en Estados Unidos, es la del "pleno empleo" ¿Podrían reducirse sustancialmente las tasas de desempleo con una expansión económica mayor? Los análisis convencionales de este problema parten de la concepción de que hay una relación funcional entre las condiciones del mercado de trabajo y la inflación de los salarios, y que el desempleo es, o bien la variable mediadora crucial o bien una buena aproximación de dichas variables. Esta afirmación no es congruente con los argumentos que hemos presentado. No es posible extendernos en detalle sobre el tema en esta ocasión, pero parece bastante obvio. Si prevalece una estructura salarial rígida, los patrones no reaccionarán ante la escasez de determinada mano de obra elevando los salarios para esa ocupación específica, al considerar que con ello simplemente se incrementarán, por fuerza, los otros salarios, y de esa forma aumentarán los costos sin haber logrado crear el diferencial requerido para atraer a los trabajadores específicos necesarios para solucionar el problema. Al mismo tiempo, el patrón dispone de una gama muy amplia de posibilidades para manipular directamente la oferta de trabajo a fin de resolver sus problemas de asignación de mano de obra. Por otra parte, es dudoso, dada la experiencia de las últimas décadas con trabajadores femeninos y extranjeros, que cualquier nivel de desempleo ligado a una fuerza de trabajo dada sea un indicador significativo de la oferta de trabajo disponible.

De hecho, dada la elasticidad de la fuerza de trabajo en sí misma, no está nada claro que determinado nivel de actividad económica se relacione de manera unívoca con un nivel dado de empleo.

2) Según nuestra interpretación, entonces, que la expansión económica logre o no absorber el desempleo existente depende mucho de las características estructurales específicas de tal expansión. Más aún, esto es cierto debido cuando menos a dos tipos de razones. En primer lugar, porque gran parte del desempleo parece resultar de una disparidad entre las aspiraciones y las oportunidades. Por ejemplo, sería muy difícil reducir el desempleo en Italia, según parece, sin crear puestos de alto nivel para la juventud con preparación, o disminuirlo en Estados Unidos sin mejorar la calidad de los

trabajos disponibles para los jóvenes negros. Por lo que, al menos en el caso de Italia y de Estados Unidos, para resolver el problema parece necesaria una teoría sobre cómo la expansión distribuye los empleos a lo largo de cierta jerarquía. En segundo lugar, empero, la forma de utilizar la fuerza de trabajo es también fundamental para determinar la magnitud del desempleo que se vincula con ella, y éste a su vez depende de ciertas características estructurales de la expansión. Así, en Francia, la gente tiende a absorber los incrementos en la demanda que percibe como temporales, mediante contratos por períodos limitados, servicios temporarios de asistencia y subcontratación; todos los cuales se vinculan con niveles elevados de desempleo, mientras que una expansión que se considerara permanente sería absorbida con empleos más estables, que generan menos desempleo. Lo anterior sería igualmente válido en la mayoría de los otros países industrializados, aunque obviamente las instituciones específicas serían diferentes. Reconocer la forma en que los patrones han manipulado la estructura institucional y han maniobrado entre los distintos grupos de trabajadores, sin duda nos obliga a ser muy escépticos ante los argumentos que atribuyen el alto desempleo a las características de los grupos (por oposición a los del sistema económico). No es que los jóvenes no sean diferentes de los adultos; sí lo son, pero que trabajen o no, o el momento en que se casen, se establezcan y empiecen a comportarse como adultos, tiende a responder a las políticas de los patrones. En consecuencia, no se puede afirmar que el número de jóvenes en la fuerza de trabajo es la variable que explica cierto nivel de desempleo.

3) Sin embargo, si el nivel de desempleo no es, por sí mismo, un indicador muy bueno, los fenómenos inherentes a él son indicativos de problemas sociales verdaderos y de sufrimientos y daños personales. La juventud negra de Estados Unidos sufre el confinamiento a mezquinas tareas no calificadas, que les recuerdan la esclavitud y a Jim Crow. Los graduados de las universidades italianas sufren al no lograr el progreso que su capacitación parecía prometer. Los trabajadores franceses, restringidos a prestar servicios temporales debido a que no logran encontrar trabajos permanentes, sufren por su constante vagar en el mercado de trabajo.

Además, que los patrones recurran a los grupos de trabajadores más maleables, que no sufren de esta forma o que perciben su posición de manera menos aguda, muy probablemente creará mayores problemas en el futuro. Mañana los hijos de los indocumentados en Estados Unidos no aceptarán con ecuanimidad los empleos de sus padres, como los jóvenes negros no aceptan hoy los puestos que ocuparon los suyos.

Las mujeres de las zonas rurales de Francia e Italia, después de diez años de trabajar en la industria, no considerarán sus empleos e ingresos industriales como algo marginal en sus vidas, como lo hacían cuando fueron reclutadas por primera vez para la fábrica. En este sentido, un desempleo elevado es un índice de problemas sociales reales; problemas que tarde o temprano exigirán atención política y que por esa razón, si no por nuestro interés por los seres humanos afectados, debieran también exigir nuestro compromiso intelectual. [ ]